

# FICHA TÉCNICA

## **NOMBRE DEL PRODUCTO**

---

RIDOMIL GOLD MZ PEPITE

## **CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO**

---

Fungicida de alta eficacia para control de mildius, con capacidad preventiva, curativa y erradicante, que ahora se presenta en un formulado de nueva tecnología – PEPITE. Esta nueva presentación le permite una mayor eficiencia y más seguridad para el aplicador y para el medio ambiente.

## **COMPOSICIÓN**

---

64% p/p de Mancozeb (640 g/kg)  
3.9%p/p de Metalaxyl-M (39 g/kg)

## **Nº DE REGISTRO**

---

24.294

## **FORMULACIÓN**

---

Granulado dispersable en agua (WG)

## **PRESENTACIÓN**

---

Formato	Uds. / embalaje	Palet kg/L
25 g	12x40	144
250 g	50	300
1 kg	10	270
5 kg	4	320

## **MODO DE ACCIÓN**

---

RIDOMIL Gold MZ PEPITE es un fungicida sistémico y de contacto, especialmente indicado para combatir el mildiu.

La formulación de RIDOMIL Gold MZ PEPITE está especialmente estudiada para conseguir una alta y duradera eficacia.

La sustancia activa Metalaxil-M actúa de forma sistémica. Su absorción es rápida; en unos 30 minutos penetra en el interior de la planta por las partes verdes, se distribuye a través de la savia hacia los órganos en crecimiento, y protege los nuevos desarrollos del cultivo. Esta característica permite evitar problemas de arrastre o lavado, en caso de producirse lluvias posteriores al tratamiento.

La sustancia activa Mancozeb actúa por contacto, de forma preventiva.

La combinación de las dos sustancias activas, proporciona a RIDOMIL Gold MZ PEPITE dos formas de acción diferentes contra el mildiu.

### RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	ENFERMEDAD	TIPO DE APLICACIÓN	DOSIS RECOMENDADA
Cebolla	Mildiu	Pulverización foliar normal	0.20-0.25 %
Lechuga	Mildiu		
Pepino	Mildiu		
Patata	Alternariosis y Mildiu		
Tomate	Alternariosis, Mildiu y Septoriosis		
Brécol	Mildiu		
Viña	Mildiu		

El número máximo de tratamientos por campaña será de 4 en viña y 3 en el resto de cultivos. Contra mildiu los tratamientos deberán iniciarse al comienzo del periodo de crecimiento, de forma preventiva, antes del establecimiento de la enfermedad. Para ello, se pueden seguir las recomendaciones de las Estaciones de Avisos.

El intervalo máximo entre las aplicaciones será de 14 días. En condiciones muy favorables al desarrollo del mildiu, reducir el intervalo a 10 días, especialmente en las fases de mayor crecimiento del cultivo. En viña el último tratamiento se realizará, como muy tarde, 14 días después del final de la floración.

### PLAZO DE SEGURIDAD y LMRs

CULTIVO	PLAZO DE SEGURIDAD	LMR MANCOZEB	LMR METALAXYL-M
Cebolla	28 días	1 mg/kg	0.5 mg/kg
Lechuga	28 días	5 mg/kg	2 mg/kg
Pepino	14 días	2 mg/kg	0.5 mg/kg
Viña	NP	5 mg/kg	Uva de mesa: 2 mg/kg Uva de vinificación: 1 mg/kg
Patata	21 días	0,3 mg/kg	0.05* mg/kg
Tomate	14 días	3 mg/kg	0.2 mg/kg
Brécol	30 días	1 mg/kg	0.2 mg/kg

“Los LMRs recogidos en esta tabla son los vigentes a la fecha de revisión indicada en el documento. Para información actualizada consultar la página oficial de la UE: [http://ec.europa.eu/sanco\\_pesticides/public/index.cfm](http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/index.cfm)”

### PREPARACIÓN DEL CALDO

Verter la cantidad de producto necesaria para una carga de la máquina de aplicación en el depósito de la máquina, mediado de agua, con el agitador en funcionamiento, y completar con el agua necesaria. Mantener la agitación del caldo durante el tratamiento.

### RESISTENCIAS

A efectos de prevenir la aparición de resistencias, no efectuar con RIDOMIL Gold MZ PEPITE ni con ningún otro producto que contenga las sustancias activas Metalaxyl-M o fenilamidas o Mancozeb más de 4 aplicaciones en vid y 3 en el resto de los cultivos

autorizados, que deberán espaciarse 10-14 días. Si fuera necesario realizar tratamientos adicionales, se utilizarán formulados autorizados con diferente modo de acción. El intervalo entre la última aplicación de RIDOMIL Gold MZ PEPITE y la del fungicida alternativo será el indicado en la etiqueta de este último y no deberá ser superior a 10 días.

Cuando se usa a la dosis recomendada, RIDOMIL Gold MZ PEPITE es bien tolerado por el cultivo.

## RIESGOS TOXICOLÓGICOS

**Xn**  
**NOCIVO**  
**TÓXICO PARA LA REPRODUCCIÓN CAT. 3**



- Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto
- Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel
- Manténgase fuera del alcance de los niños
- Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos
- No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles
- Utilizar ropa de protección y guantes adecuados

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACÚDASE INMEDIATAMENTE AL MÉDICO (si es posible muéstrele la etiqueta).

## PRIMEROS AUXILIOS

- Retire a la persona de la zona contaminada
- Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada
- Puede provocar sensibilización
- Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas.
- Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- No administre nada por vía oral
- Mantenga al paciente en reposo
- Conserve la temperatura corporal
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas
- Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.
- Realizar tratamiento sintomático.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA,  
Teléfono 91 562 04 20

**RIESGOS AMBIENTALES**

**N**  
**PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE**



- Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
- Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.
- Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

**A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO**

**FRASES DE RIESGO RELATIVAS A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

AVES Y MAMÍFEROS -

ORGANISMOS ACUATICOS Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 50 m. hasta las masas de agua superficial.

ABEJAS -

ARTRÓPODOS -

LOMBRICES -

No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

**PRECAUCIONES RELATIVAS A LA PROTECCIÓN DEL OPERADOR**

El aplicador debe utilizar guantes de protección química y mascarilla autofiltrante FFP2 durante la mezcla/carga, así como guantes de protección química y ropa adecuada para el tronco y las piernas durante la aplicación.

El retorno a la faena en las áreas o cultivos tratados, no debe realizarse durante las primeras 24 horas tras la aplicación, salvo que se trate de actividades que no impliquen el contacto con el cultivo, utilizando en este caso el equipo de protección personal requerido para la aplicación. Durante las siguientes 24 horas se deberá usar ropa y guantes de protección química.

Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

**Syngenta Agro, S.A.**  
C/ Ribera del Loira, 8 – 10 3ª planta  
28042 – Madrid  
Telf.: 91 387 64 10  
[www.syngentaagro.es](http://www.syngentaagro.es)